INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

CI 007-2024

Samacá, 27 de febrero de 2024

Doctora
ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Gerente
E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ
Ciudad

Asunto: Informe de austeridad del gasto público del cuarto trimestre del año 2023.

En cumplimiento a las funciones encomendadas por la ley 87 de 1993, y haciendo énfasis en el Artículo 2.8.4.8.2. Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015, donde establece que las oficinas de Control Interno serán encargadas de elaborar un informe trimestral.

Por lo expuesto anteriormente me permito remitir a su despacho el informe de austeridad del gasto público del cuarto trimestre del año 2023 de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá, del periodo comprendido entre 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
DIANA ROSAURA ROBLES ROBLES
Asesora de Control Interno.

Con copia: subdirector para ser publicado en la página web.
Anexo: Informe con 12 folios.
Enviado por correo electrónico institucional el día 16/11/2023.

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ

Elaborado por: DIANA ROSAURA ROBLES ROBLES

En calidad de Asesora de Control Interno-CPS; En cumplimiento a ley 1474 de 12 de julio de 2011 y Decreto 0984 emanado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mayo de 2012.

PERIODO: OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2023
SAMACÁ – BOYACA

FEBRERO DE 2024

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCION

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento a las funciones establecidas a la Ley 87 de 1993, los rubros que conforman la Austeridad del Gasto Público, Decreto 0984 de mayo 14 de 2012, que le faculta a Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes y disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; consolidado por la oficina de Control Interno y presentado en forma trimestral al Ordenador del Gasto. En razón a lo anterior me permito remitir el mencionado, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 contrastado con el III trimestre de 2023, contiene información suministrada por la oficina de presupuesto y tesorería, de acuerdo con el Sistema Contable y Financiero y remitida al correo electrónico institucional.

2. NORMATIVIDAD

- ✓ Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- ✓ Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998.
- ✓ Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).
- ✓ Decreto Nacional N°.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998).
- ✓ Decreto Nacional N°.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción).
- ✓ Decreto No 371 de 2021. (Plan de Austeridad del Gasto 2021)

3. PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

4. OBJETIVO

Rendir informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la E.S.E. HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

5. ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

6. METODOLOGÍA

Se analizaron las ejecuciones presupuestales de gastos del cuarto trimestre de 2023 para determinar el aumento y disminución de estos con respecto al tercer trimestre 2023, al igual que los demás rubros estudiados y comparados.

- ✓ Tipo de Informe: Seguimiento Control Interno.
- ✓ Fuente(s) de la Información: Se solicitó las ejecuciones y obligaciones.
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Elaboración de informe.

Mediante correo electrónico institucional se recepción la siguiente información:

- Ejecuciones y obligaciones presupuestales de octubre a diciembre de 2023, recibido el día: 20/02/2023, respectivamente.

7. RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PERSONAL DE NÓMINA PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2023

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros objetos de análisis y del comparativo de la ejecución de los gastos en los meses incluidos durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 y en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023. La siguiente información fue tomada del Informe de Ejecución Presupuestal enviada por la dependencia encargada de la Empresa con corte a diciembre 31 de 2023 y septiembre 30 de 2023.

PLANTA DE PERSONAL:

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

La ESE Hospital Santa Marta de Samacá a diciembre 31 de 2023 cuenta con 22 empleados de planta y 01 vacante, distribuidos de la siguiente forma:

Código	Grado	Nivel	Denominación del Cargo	No de cargos	Tipo de Vinculación
085	N.E	Directivo	Gerente	1	Periodo Fijo
069	1	Directivo	Subdirector Administrativo	1	Libre Nombramiento y Remoción
NIVEL ASISTENCIAL					
412	5	Asistencial	Auxiliar Área Salud	2	Carrera Administrativa
412	1	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1	Carrera Administrativa
412	3	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1	Carrera Administrativa
412	5	Asistencial	Auxiliar Área Salud	6	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
407	1	Asistencial	Auxiliar Administrativo	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
407	2	Asistencial	Auxiliar Administrativo	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
407	3	Asistencial	Auxiliar Administrativo	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
211	1	Profesional	Médico General	2	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
243	1	Profesional	Enfermero	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
412	2	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
217	2	Profesional	Médico General	2	Servicio Social Obligatorio.
217	1		Bacteriólogo	1	Servicio Social Obligatorio.

VACANTES DEFINITIVAS				
Código	**Grado**	**Nivel**	**Denominación del Cargo**	**No de cargos**
412	03	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1
Total, vacantes				**1**

Tabla 2. Variación de Gastos de Personal: Nómina, horas extras y días festivos cuarto trimestre 2023 vs tercer trimestre de 2023.

En el componente de Sueldo personal de nómina se presenta los siguientes valores:

Concepto	**IV trimestre 2023**	**III trimestre 2023**	**Variación absoluta**	**Var relativa**
Sueldo Personal de Nómina	$190.684.197	$198.851.456	$ (8.167.259)	-4,11%
Horas Extras y Días Festivos	$9.066.104	$10.212.163	$ (1.146.059)	-11,22%

Fuente: Oficina de Control Interno.

Tabla 3. Gastos totales de Sueldo de Nómina y Horas Extras y Festivos cuarto trimestre 2023 vs tercer trimestre de 2023.

Mes	VI Trimestre 2023	% Participa-ción 2023	Mes	III Trimestre 2023	% Participa-ción 2023	Variación	
						$	%
Octubre	$ 68.036.588	33%	Julio	$ 66.791.902	33%	$ 1.244.686	2%
Noviembre	$ 68.266.880	33%	Agosto	$ 70.035.141	33%	-$ 1.768.261	3%
Diciembre	$ 54.380.729	33%	Septiembre	$ 72.236.576	33%	-$ 17.855.847	33%
Total	**$ 190.684.197**	**100%**	**Total**	**$ 209.063.619**	**100%**	**-$ 18.379.422**	

Fuente: Oficina de Control Interno

En la gráfica se ve reflejado los valores registrados de sueldo personal de nómina, horas extras y lo recargos de los días festivos del cuarto trimestre del 2023 vs tercer trimestre del 2023 los cuales corresponde a un 23% entre periodos.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

A continuación, se detalla la información de viáticos, gastos de viaje efectivamente pagados por la entidad en el cuarto trimestre de 2023 y tercer trimestre 2023.

Tabla 4. Gastos Viáticos y Gastos de Viajes IV Trimestre 2023 vs III Trimestre 2023.

Concepto	IV trimestre 2023	III trimestre 2023	Variación absoluta	Var rela-tiva
Viáticos y Gastos de viaje	$ 3.764.664	$3.764.664	$ -	0,00

Fuente: Oficina de Control Interno

La entidad tiene el Acuerdo N°008 de 2020, aprobado por junta directiva mediante acta del mes de septiembre de 2020 en la que emana el reconocimiento del 50% del valor porcentual de los viáticos, como medida de austeridad en el gasto. Razón por la cual el comportamiento del gasto en los dos periodos evaluados no registra variaciones.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Una vez consolidados los datos que conforman el rubro servicios personales indirectos, desagregados por los rubros honorarios profesionales, remuneración por temporal asistenciales, registrados en el IV trimestre del 2023 vs III trimestre 2023, se muestran en la siguiente tabla:

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5. Gastos por Honorarios Profesionales IV Trimestre 2023 vs III Trimestre 2023.

Mes	cuarto Trimestre 2023	% Parti 2023	Mes	Tercer Trimestre 2023	% Participación 2023	Variación	
						$	%
Octubre	$ 13.376.000	33%	Julio	$ 13.376.000	33%	$ 0	0%
Noviembre	$ 13.376.000	33%	Agosto	$ 13.376.000	33%	$ 0	0%
Diciembre	$ 13.376.000	33%	Septiembre	$ 13.376.000	33%	$ 0	0%
Total	**$ 40.128.000**	**100%**	**Total**	**$ 40.128.000**	**100%**	**$ 0,00**	**0%**

Fuente: Oficina de Control Interno

Distribución de Gastos por Honorarios Profesionales:

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES JULIO	VALOR PAGADO EN EL MES AGOSTO	VALOR PAGADO EN EL MES SEPTIEMBRE
Contador	3.175.000	3.175.000	3.175.000
Jurídica Inter y ext	2.590.000	2.590.000	2.590.000
control interno	2.240.000	2.240.000	2.240.000
Calidad	2.929.000	2.929.000	2.929.000
SST	2.442.000	2.442.000	2.442.000

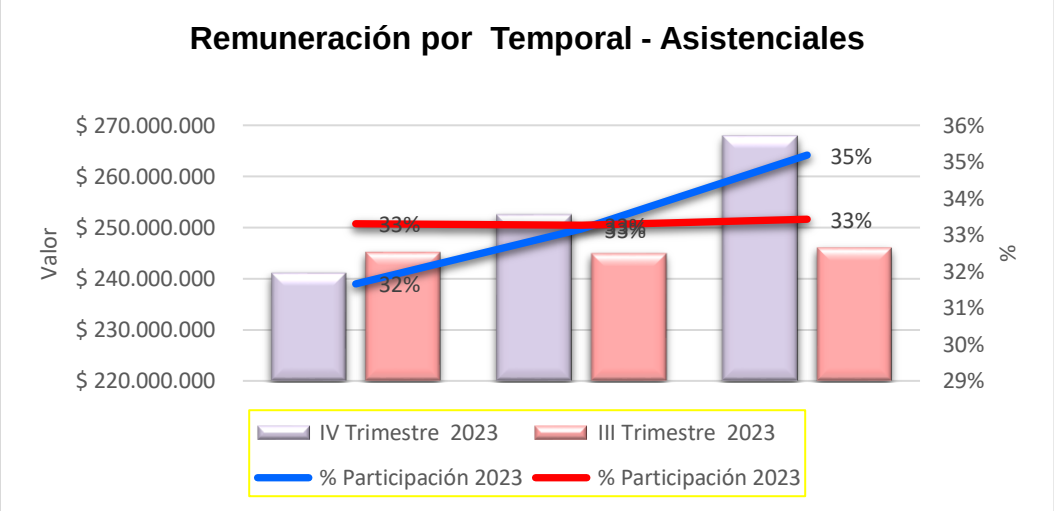
Fuente: Oficina de Control Interno.

Tabla 6. Gastos remuneración por Temporal - Asistenciales tercer Trimestre 2023 vs. Cuarto Trimestre 2023.

Mes	III Trimestre 2023	% Participación 2023	Mes	II Trimestre 2023	% Participación 2023	Variación	
						$	%
Julio	$ 245.153.260	33%	Abril	$ 238.656.714	33%	$ 6.496.546,15	2,72%
Agosto	$ 244.822.258	33%	Mayo	$ 245.798.676	34%	$ (976.417,80)	-0,40%
Septiembre	$ 246.034.942	33%	Junio	$ 241.796.216	33%	$ 4.238.726,29	1,75%
Total	**$ 736.010.461**	**100%**	**Total**	**$ 726.251.606**	**100%**	**$ 9.758.854,64**	**1%**

Mes	IV Trimestre 2023	% Participación 2023	Mes	III Trimestre 2023	% Participación 2023	Variación	
						$	%
Octubre	$241.076.787	32%	Julio	$245.153.260	33%	$(4.076.473,41)	-1,66%
Noviembre	$252.524.712	33%	Agosto	$244.822.258	33%	$7.702.453,51	3,15%
Diciembre	$267.949.194	35%	Septiembre	$246.034.942	33%	$21.914.251,64	8,91%
Total	**$ 761.550.693**	**100%**	**Total**	**$ 736.010.461**	**100%**	**$ 25.540.231,74**	**3%**

Gráfico 4. Gastos por Remuneración por Temporal – Asistenciales cuarto Trimestre 2023 vs. III Trimestre 2023.



Fuente: Oficina de Control Interno

Los gastos relacionados en el cuadro anterior hacen referencia a las obligaciones de prestaciones de servicios de apoyo al área administrativa y al área asistencial; se incluye los empleos contratados a través de Temporal y contratos de prestación de servicios.

Sobre el particular, con relación al III trimestre de 2023, se presentó una variación del 3% equivalente a $25.540.231.74

SERVICIOS PÚBLICOS

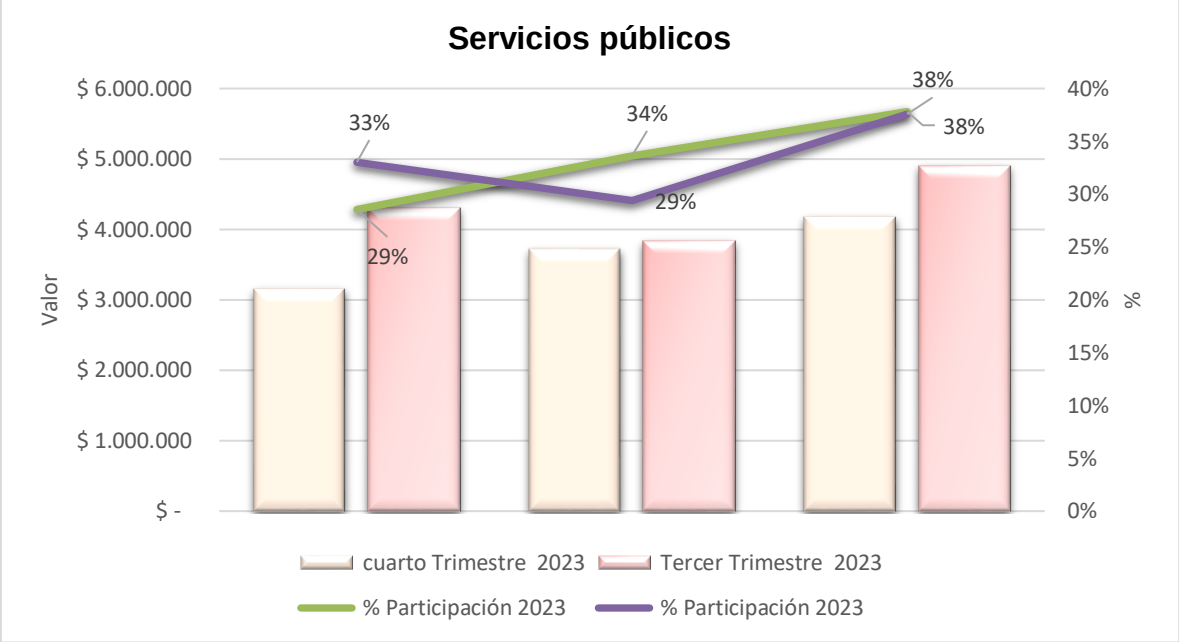
A continuación, se presenta el rubro de servicios públicos del tercer trimestre de las vigencias 2023 vs. VI Trimestre 2023.

Tabla 7. Gastos por Servicios Públicos VI Trimestre 2023 vs. III Trimestre 2023.

Mes	cuarto Trimestre 2023	% Participación 2023	Mes	Tercer Trimestre 2023	% Participación 2023	Variación	
						$	%
Octubre	$ 3.152.140	29%	Julio	$ 4.302.320	33%	$ (1.150.180)	-27%
Noviembre	$ 3.715.370	34%	Agosto	$ 3.828.455	29%	$ (113.085)	-3%
Diciembre	$ 4.174.510	38%	Septiembre	$ 4.894.285	38%	$ (719.775)	-15%
Total	$ 11.042.020	100%	Total	$ 13.025.060	100%	$ (1.983.040)	-15%

Fuente: Oficina de Control Interno

Gráfica 5. Gastos por Servicios Públicos III Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2023



Fuente: Oficina de Control Interno

Tabla 8. Discriminado de Servicios Públicos IV Trimestre 2023 vs. III Trimestre 2023

	Discriminado de Servicios Públicos cuarto Trimestre 2023			Discriminado de Servicios Públicos Tercer Trimestre 2023		
Concepto	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**octubre**	**noviembre**	**diciembre**
Plan Corporativo	$ 363.065	$ 363.065	$ 363.065	$ 412.628	$ 415.603	$ 412.628
Telefonía Fija	$ 383.996	$ 417.630	$ 336.357	$ 336.357	$ 336.918	$ 337.055
Acueducto Alcantari-llado y Aseo	$ 279.300	$ 274.800	$ 493.300	$ 0	504.500	227.700
Energía	$ 2.431.400	$ 2.424.920	$ 3.007.450	$ 2.793.290	$3.207.780	$3.229.040
internet	$ 355.810	$ 355.810	$ 355.810	$ 355.810		$ 711.620
gas	$ 5.480	$ 2.760	$ 0	$ 3.040	$ 3.090	$ 6.150
Total	**$ 3.819.051**	**$ 3.838.985**	**$ 4.555.982**	**$ 3.901.125**	**$4.467.891**	**$4.924.193**

Fuente: Oficina de Control Interno

Sobre el particular, comparando las cifras reportadas por las áreas encargadas se observa una variación del 5% con relación al tercer trimestre de la actual vigencia, es decir concentrados principalmente en el rubro de energía.

ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

Como seguimiento al mantenimiento del parque automotor de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá, se conoció el comportamiento que presentó según la clase de vehículo con su respectiva placa de los 06 automotores destinados a cumplir con la misión de la entidad, evaluándose en el presente informe del trimestre, el

consumo de combustible, aceites y mantenimiento tal como se presenta a continuación:

Tabla 9. Gasto mantenimiento y combustible de Vehículos tercer cuarto trimestre 2023 vs. III Trimestre 2023.

Julio	$ 49.120.390	54%	$ 319.018.879	83%	-$ 269.898.489	-85%
Agosto	$ 30.011.186	33%	$ 54.135.333	14%	-$ 24.124.147	-45%
Septiembre	$ 11.721.894	13%	$ 8.980.062	2%	$ 2.741.832	31%
TOTAL	**$ 90.853.470**	**100%**	**$ 382.134.274**	**100%**	**-$ 291.280.804**	**-76%**

Fuente: Oficina de Control Interno

En el cuarto trimestre del 2023 se aumentó el gasto de mantenimiento y combustible de Vehículos del parque automotor en un 350% con respecto al anterior trimestre principalmente por la adquisición de un nuevo vehículo para el parque automotor identificado con placa Ambulancia LRL082.

El servicio de suministro de combustible para el parque automotor que fluye teniendo en cuenta que este depende del número de remisiones realizadas en la ESE mensualmente y las distancias recorridas por las ambulancias de acuerdo con el destino y red de atención de los usuarios atendidos en el ESE Hospital Santa Marta Samacá se evidencia planilla de control de combustible por vehiculó con código PD-SINF 02-F-01.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Tabla 12. Gasto en impresos III trimestre de 2023 vs. II 2023

MES	tercer trimestre 2023	% Participación 2023	MES	segundo trimestre 2023	% Participación 2023	Variación	
						$	%
Julio	$ 4.746.720	58%	Abril	$ 1.819.656	34%	$ 2.927.064,00	161%
Agosto	$ 1.720.152	21%	Mayo	$ 1.692.072	32%	$ 28.080,00	2%
Septiembre	$ 1.713.312	21%	Junio	$ 1.814.616	34%	$ (101.304,00)	-6%
TOTAL	**$ 8.180.184**	**100%**	**TOTAL**	**$ 5.326.344**	**100%**	**$ 2.853.840,00**	**54%**

Fuente: Oficina de Control Interno

SENTENCIAS JUDICIALES

Respecto a sentencias y conciliaciones la administración en el cuarto trimestre de 2023, no realizó pagos.

8. RECOMENDACIONES

En cumplimiento a las funciones de control interno consagradas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, y de acuerdo con las evidencias relacionadas con el manejo y administración de los recursos de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá, respecto a la austeridad se recomienda:

✓ El presente se consolida por la oficina de control interno, con información suministrada por el área de presupuesto y tesorería de acuerdo con las obligaciones que se encuentra registradas, lo anterior con el ánimo de facilitar la toma de decisiones y la implementación de medidas al respecto.

✓ Se recomienda incentivar la cultura de autocontrol al interior de la entidad, con el fin de que los funcionarios y contratistas desarrollen sus actividades cumpliendo con las políticas de eficiencia y austeridad de gasto.

✓ Se recomienda adoptar la política de cero papeles y propender por hacer mayor uso de los medios digitales, y la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa, en miras a racionalizar el consumo y ahorro del papel y tinta. (Imprimir a doble cara, usar papel reciclable, imprimir únicamente lo necesario, racionalizar las fotocopias) incentivar el compromiso del personal en el uso responsable de impresiones.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
DIANA ROSAURA ROBLES ROBLES
Asesora de control interno.

ESTE INFORME DEBE SER PUBLICADO EN LA PAGINA WEB en cumplimiento de la ley 1712 de 2014.